

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.294.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUNOZ.

Miércoles 18 de Junio de 1873.

SECCION POLITICA.

CUESTION DE MARINA.

No hemos podido leer sin extrañeza la polémica que de poco tiempo a esta parte viene sosteniéndose en la prensa de Madrid y de provincias acerca de la organización de nuestra marina militar. Tanto se esfuerza el ingenio, tanto se violenta la interpretación de las disposiciones vigentes en la materia, á tantos extremos se recurre, que serenidad elevada se necesita para oír á todos y distinguir dónde está la voz del patriotismo y del interés general, y dónde la de un cuerpo ó clase, movida quizá por el resorte de un interés particular y determinado.

Siglos de existencia cuenta la marina militar en España, días de gloria tiene dados á la nación, génesis de la ciencia y de la guerra, y héroes que llamaron la atención del mundo con sus hechos registra la historia de la marina patria; y sin embargo, la organización de esta en su esencia, en sus bases fundamentales, era la misma que hoy tiene y la que es imposible que deje de tener.

¿Qué sucede, pues, para que de la noche á la mañana, sin un revés reciente, antes por el contrario, estando aún verdes y lozanos los laureles conquistados en el Pacífico por esa misma marina, bajo su actual organización, se haya desarrollado esa fiebre reformista, ese vértigo avasallador, con el que se pretende la destrucción de las piedras angulares que sirven de cimiento á esa institución del Estado? No parece sino que nuestras intestinas y destructoras luchas políticas han contagiado á algunas individualidades, por fortuna pocas, de alguno de los cuerpos de nuestra marina militar, para pretender transformaciones que serían la señal de la próxima destrucción de la marina.

Los señores A., B., Z., X. y otros, han publicado artículos, en algunos de los que se hacen afirmaciones que no pueden menos de causar efecto y hasta chocar á la razón y al buen sentido de aquellos que, siendo ajenos por completo á la marina, desconozcan la organización interior de esta, las funciones de sus diversos cuerpos, las relaciones de estos entre sí, y el papel que á cada uno corresponde, así en casos normales como en momentos extremos y difíciles.

Tan oscura la manera de ser de la marina para aquellos que no sirven en ella ó no han vivido en un departamento, como lo es para los profanos la organización del ser humano, permitido nos será á nosotros, que sabemos algo, aunque poco, de esa institución, dar una idea de las funciones que algunos de los diferentes cuerpos desempeñan en la misma.

Entiéndese por marina en los departamentos el conjunto de todos los cuerpos que constituyen aquella entidad moral, y por oficiales de marina se conoce á los del cuerpo general de la armada; y tan gráfica y exacta es la denominación que la índole del servicio que aquellos desempeñan justifica, y que la tradición y la costumbre sanciona, que por oficial de

marina solo se conoce á aquellos que corresponden al cuerpo general de la armada, sin que haya uno solo que pueda ocurrir en error ni confundirse con los oficiales de otros cuerpos que sirven en la marina como los del administrativo, artillería, sanidad, infantería, etc., y que hay siempre que designar con el adjetivo que señala el cuerpo auxiliar á que corresponden.

Este solo hecho demuestra que, el cuerpo general de la armada es la síntesis, la personificación, el nervio, digámoslo así, de los diferentes cuerpos que en la marina sirven.

Y esto se comprende perfectamente. Institución militar que encerrando en sí la suma de elementos en su organización interior, y que aunque reconociéndoles la independencia y la esfera de acción indispensable para desarrollar sus funciones y para producir los resultados parciales que han de constituir el todo, no auna esté todo, no lo combina, no lo concierta, no lo somete á una única esfera de actividad, que es el espíritu, la base y la esencia de esa misma institución: que es el resorte del éxito en los momentos en que está comprometido el honor del Estado, el brillo de sus armas y el nombre de sus hijos; á tanto equivaldría como á no poseer dicha institución, como á reconocerla infructuosos y estériles los sacrificios hechos para fomentarla y sostenerla, como á metotizar la confusión y la anarquía, y buscar los medios de una segura derrota.

De ese conjunto de circunstancias, de esa imperiosa necesidad de que todo elemento militar, llámese ejército ó armada, esté organizado de un modo que en los momentos de lucha solo se reconozca una autoridad, un jefe único que ordene, de la naturaleza misma y de la índole de la guerra marítima en que no se concibe el militar sin asumir los conocimientos científicos del marino, como tampoco los del marino sin poseer y observar la disciplina militar, nace la denominación de cuerpo general de la armada.

Y ella es tan lógica que no solo está en armonía con la educación que el marino de guerra recibe, sino con las funciones que desempeña en toda su carrera.

Encerrado el oficial de marina, ó sea el del cuerpo general de la armada, en un colegio organizado militarmente, al darle la educación científica, le forman su espíritu militar, desarrolla sus fuerzas físicas y morales, impregnadas de ese sentimiento que comunica al alma el de la hidalguía y pundonor militar, que se robustece impulsada por una emulación noble y generosa con el recuerdo de gloriosos ejemplos, y que guía al alumno ó aspirante por la senda de lo sublime y de lo elevado.

Después de esa vida interna en el centro científico militar, se embarca de guardia marina en los buques de guerra, en donde se le enseña la aplicación práctica de sus científicos estudios. Allí se familiariza durante el período de cinco años, con los peligros de las navegaciones, los grandes movimientos del mar, los huracanes y las borrascas; allí, cotidianamente, se dedica á los ejercicios de armas de todas clases, incluso los del cañón: allí se le enseña á combinar su

arte militar con su pericia marinera, como condiciones precisas, inseparables de todo buen marino: allí se le instruye de las maniobras marieiras: allí se le perfeccionan los conocimientos de táctica naval: allí se le forma una nueva naturaleza, por decirlo así: allí aprende la organización militar de abordo, la policía y la disciplina, zafarrancho y plan de combate; y por último, se le habitúa á despreocupar los azares del peligro inherente á la vida del marino.

Asciende á alférez de navío, previo un nuevo examen que sufre después del que presta de todas las materias que contiene el vasto plan de estudios; á que se le sujetó en el colegio primero, y en el buque después, para pasar de guardia marina de segunda clase, á la de primera; y en el transcurso de muchos años de constante navegación forzosa, sin la cual queda privado en los ascensos de su carrera, llega á mandar una batería primero, una fragata ó un navío después, y una escuadra por último, cuando su gearquia militar lo coloca en aquellos casos respectivos.

Así se forma el marino valiente y aguerrido: así nos justifica la historia en sus páginas que los Mendozas y los Ciscar, Mazarredo, D. Jorge Juan y Ulloa, son símbolos de la ciencia; los Oquendos, Bazanes Brocheros, Lángaras y Gravinás testimonios vivos de pericia y de valor militar; así vemos á un D. Cayetano Valdés tan hábil en el combate del cabo San Vicente como capitán del navío *Pelayo*, recobrando á *Trinidad*, como en la guerra de la Independencia aguerrido militar dando gloria al cuerpo en que servía en la batalla de Espinosa de los Monteros, donde recibió un balazo en el pecho al frente del batallón que mandaba; así observamos á un D. Luis Vicente Velasco, capitán de navío y valeroso comandante del *La Reina*, ponerse al frente de la guarnición del castillo del Morro en la Habana y dirigir el fuego de su mortífera artillería contra la invasión inglesa á mediados del siglo XVIII; así contemplamos que esa pléyade de guerreros dieron gloria á la marina española, unas veces por mar y otras por tierra, al frente de los antiguos tercios de la armada naval, base de la infantería de marina organizada por Patiño en 1717; así, finalmente, observamos que los privilegios que hoy disfrutan algunos cuerpos auxiliares de la armada, son una recompensa concedida por los reyes en premio de sus antiguas hazañas, á que los condujo la serenidad, la intrepidez y la bravura de tantos y tan distinguidos marinos.

¿Qué motivo hay, pues, para que hoy pretenda subvertirse esa organización, cuya bondad está reconocida por las leyes fundamentales de la marina y confirmada por la experiencia?

Es que hay cuerpos auxiliares—se dice—como el de ingenieros, artillería, infantería de marina y otros que son propietarios de ciencia y eminentemente militares.

Veámoslo. Efectivamente no es posible desconocer en justicia que los expresados cuerpos son muy distinguidos en todos conceptos,

y sus cuadros de jefes y oficiales, generalmente hablando, científicos, pundonorosos y aplicados. Pero basta esto para mandar un buque, verificar una navegación, batir una escuadra ó una plaza desde ese elemento veleidoso é inconstante que se llama mar?

Recuerden nuestros lectores que dejamos consignado que no se puede ser buen jefe ó oficial de la marina de guerra sin ser un científico náutico y astrónomo, y sin una vasta instrucción militar adquirida en la mar, allí sobre el terreno mismo en donde ese plantel de jefes y oficiales ha de prestar constantemente sus servicios de guerra.

El cuerpo de artillería de la armada confunde, en nuestro concepto lastimosamente, dos cuestiones, que son la construcción de la artillería, armamento portátil y toda clase de municiones—que dicho sea de paso hoy se adquieren, ya en el extranjero, ya en las fábricas nacionales dependientes del ministerio de la Guerra,—con su uso, manejo y conservación á bordo.

Los jefes y oficiales del cuerpo general de la armada, no pretenden ser consumidores artilleros para ponerse al frente de un establecimiento de fundición de cañones, ni de una fábrica de armamento portátil, ni de un laboratorio de mistos, porque comprenden bien que eso es privativo de los individuos del cuerpo que se han dedicado exclusivamente al estudio de las ciencias aplicables al caso; pero si esto comprenden, tampoco pueden sustraerse del desempeño de las obligaciones inherentes á la carrera á que dedicaron sus vigilias y sus estudios, y bien demostrado queda que entre esas obligaciones está como la más esencial la de las navegaciones, dirección de los combates navales, manejo de su artillería y organización militar de sus dotaciones instruidas en la mar misma.

Porque ¿de qué serviría una instrucción militar adquirida en tierra, donde se desconocen las arfadas, los balances y los demás movimientos, donde el blanco como el arma que ha de arrojar los mortíferos proyectiles están situados en puntos firmes, y en donde por consiguiente, no hay que combinar el momento y oportunidad del disparo con las oscilaciones del objeto combatido y de las que sufre el terreno ó el punto desde que se combate, como sucede en los combates navales?

Hé aquí cómo si los sostenedores de la polémica á que hemos aludido al principio de este escrito, la examinasen de esta manera, no tendrían punto de apoyo para la discusión.

El aspirante á artillería de la armada ingresa en el colegio de San Carlos en calidad de subteniente alumno, con arreglo al reglamento de aquel establecimiento, que si mal no recordamos es de 1850; allí cursa sus estudios especiales, y después de completar el plan que el reglamento señala, asciende á teniente y forma parte del cuerpo que va á los arsenales á ponerse al frente de los talleres del parque, armería, cureñas y talabartería, donde se cargan granadas y se preparan otras municiones, donde se reconstruye y compone armamento portátil, donde se elaboran cureñas, jarras y envases de pólvora,

cartuchos y baldes de combate, y, en fin, todos los útiles de ciertos cargos de abordo.

Estos deberes, la colocación de efectos de guerra en los almacenes de pólvora, la dirección de las escuelas de tiro en terreno firme, y el estar en relación ó al tanto de los adelantos científicos del mundo artillero, aquel ó aquellos jefes ó oficiales que llevados de una noble emulación é interés por el servicio se desvelan por traer adelantos de su profesión al ramo en que sirven, hé aquí sus principales deberes. Y no se diga que en la fábrica de Trubia dirigen la construcción de los cañones que se destinan á la marina, porque si alguna vez se pretendiese por algún comisionado que se adoptase el método de fusión ó aleación de la materia con que habían de fundirse los cañones, no es ya un secreto que el general de artillería del ejército director de aquel establecimiento, no lo consideró conveniente.

Ni aun siquiera corresponde al cuerpo de artillería de marina el mando de fuerza armada, porque ni la establecen los reglamentos, ni la necesita para su instituto, si se exceptúan las reducidas secciones de condestables en los respectivos departamentos. ¿Cómo, pues, han de mandar las baterías de los buques, si alguna, muy rara vez, embarca algún oficial subalterno en escuadra, si para esto se necesitaba que su instrucción fuese adquirida en el elemento donde se combate, y reuniese á sus conocimientos científico-militares los de maniobras y evoluciones, y tuviese formada su naturaleza en el transcurso de muchos años sobre el caprichoso empuje de las olas?

Si existiesen hoy aquellos oficiales que constituían el antiguo Estado Mayor de artillería de marina, y si después del saber y de la experiencia que en su ramo no se les podía negar, poseyesen los conocimientos de la maniobra y de la táctica naval, exclusiva del oficial de la armada, pero base principal para la guerra naval, comprenderíamos perfectamente que mandasen las baterías, porque formada su vida en el mar, familiarizados con los peligros de las navegaciones y las sacudidas de los balances, tendrían toda la serenidad y la sangre fría que se necesita cuando una batería ó las dos simultáneamente ensordan con el estruendo de sus bocas de fuego las dotaciones del buque, evitarían el desorden y la confusión é imprimirían valor y fortaleza en el ánimo de sus subordinados, que es lo que ahora como siempre estuvo y está reservado á los oficiales del cuerpo general de la armada en las guerras navales.

Pero los actuales jefes y oficiales de artillería de la armada, que si poseen vastos conocimientos científicos, que nosotros somos los primeros en reconocer, los han adquirido en tierra y en tierra los han practicado, cómo podrían aplicarlos en la mar, si allí no poseen la principal cualidad, que es la de ser buen marino militar? ¿Están los buques de guerra destinados á construir cañones y toda clase de armamento, ó á utilizarlo? Claro es que esto último, y de consiguiente, claro está también que así como el marino no puede pretender el mando de la artillería de un ejército en tierra, así

emperador, una vasta intriga, cuyas tendencias, no se ocultaban al pueblo, pendiente de cuanto estaba pasando en derredor de sí, delante de sus mismos ojos, esperando el momento oportuno para saltar como un tigre sobre su presa, como el león herido que quiere vengarse.

En todo el reino constaba que algunos españoles de elevada posición, y aun muchos de relevante talento, se iban reuniendo en Bayona: según unos, de su propia voluntad; según otros, cediendo á las órdenes de Napoleón y de Fernando VII; y según todos, para que desde allí partieran nuevos rayos de discordia y de desgracia para la España.

Pero los amantes de su patria no dormían ya: observaban todo con el corazón palpitante y los ojos abiertos; aguardaban la hora crítica, y tascaban á duras penas el freno que les ponía la política de las naciones.

Napoleón contaba con un triunfo seguro: el pueblo español no sabía qué llegaría á ser de él, pero lo que nadie dudaba era que se combatía sin tregua, á muerte, sin cuartel, y que si el triunfo fuese del francés, seguramente que este entornaría sobre montones de escombros su canto de victoria, porque el español, lanzado una vez á la pelta, iba á vencer ó morir.

En Zaragoza sabían todos los sucesos de Madrid, y como en las demás capitales de provincia, se esperaba impa-

alarmaba cuando un joven se acercaba á su esposa y la dirigía esas mil frases de galantería que las damas reciben siempre con la sonrisa en los labios; no estaba pendiente de sus miradas, de sus acciones, y cualquiera habría pensado que le concedía una libertad sin límites.

Pero Pilar de Cifuentes estaba dotada de un gran talento; había comprendido con exactitud el carácter de Victoriano de Santaella, y si el fuego dormitaba debajo de las cenizas, no quería hacerlo revivir imprudentemente, y evitaba todas las ocasiones de despertar en el corazón de su bien amado la más pequeña sospecha que llegaría á hacer su desgracia.

Adoraba con todo su corazón á Victoriano, no vivía más que en él y para él, y nada existía para la hermosa criatura fuera de aquel hombre idolatrado.

Era la mañana del 23 de Mayo de 1808. En una pequeña sala de la casa habitada por Victoriano y Pilar, estaban tranquilamente los dos esposos, ó al menos lo parecía.

Cerca del balcón, la hermosa hija de Cifuentes, ocupando una pequeña silla, inclinada sobre un costurero de ébano, cosía en un lienzo finísimo, que iba á ser transformado en una camisa para su esposo.

Las blancas manos estaban adornadas con un lindo dedal de nácar, y movían la fina aguja con extremada velocidad, mientras los ojos grandes y hermosos de

otro, participaban de sus leves disgustos y de sus impresiones tristes.

Hallábase aún en la luna de miel, pero todos los atractivos de esos días de magia, todas las seducciones del amor de Pilar no habían logrado distraer enteramente á Victoriano de Santaella de su pensamiento capital; de la empresa que tocaba á su término, conducida entre las sombras del *Moró de Alhambilla*: Santaella estaba dotado de una voluntad de hierro; veía llegar los sucesos, adivinaba la erupción del volcán, y estaba decidido á esperarle á pie firme, á ser el primero que apareciera enfrente del peligro en el momento del combate.

Desde que se habían casado, vivían separados de D. Diego y Dona Agustina, porque las reflexiones de Victoriano habían convencido á los padres de Pilar de la razón que tenía para vivir solo con su hija, como debe hacer todo matrimonio, pero esto no quitaba que continuamente estuvieran unos en casa de otros, y que á la menor recaída de la anciana señora, acudiese á asistirle su hija amorosa.

Los primeros días de este matrimonio se habían escapado entre una felicidad summa, viviendo de amor, de esperanzas y de ilusiones.

Ni un solo día de aquellos meses había asomado el defecto capital de Victoriano de Santaella; ni un solo día apareció celoso, arrebatado como esperaba la madre de Pilar; parecía que aquel defecto había desaparecido para siempre; no se

ocho, participaban de sus leves disgustos y de sus impresiones tristes.

Hallábase aún en la luna de miel, pero todos los atractivos de esos días de magia, todas las seducciones del amor de Pilar no habían logrado distraer enteramente á Victoriano de Santaella de su pensamiento capital; de la empresa que tocaba á su término, conducida entre las sombras del *Moró de Alhambilla*: Santaella estaba dotado de una voluntad de hierro; veía llegar los sucesos, adivinaba la erupción del volcán, y estaba decidido á esperarle á pie firme, á ser el primero que apareciera enfrente del peligro en el momento del combate.

Desde que se habían casado, vivían separados de D. Diego y Dona Agustina, porque las reflexiones de Victoriano habían convencido á los padres de Pilar de la razón que tenía para vivir solo con su hija, como debe hacer todo matrimonio, pero esto no quitaba que continuamente estuvieran unos en casa de otros, y que á la menor recaída de la anciana señora, acudiese á asistirle su hija amorosa.

Los primeros días de este matrimonio se habían escapado entre una felicidad summa, viviendo de amor, de esperanzas y de ilusiones.

Ni un solo día de aquellos meses había asomado el defecto capital de Victoriano de Santaella; ni un solo día apareció celoso, arrebatado como esperaba la madre de Pilar; parecía que aquel defecto había desaparecido para siempre; no se

cientemente la hora del combate, y con dificultad podía contenerse el ardor del pueblo, que se creía ofendido.

Los zaragozanos habían dado en recelar de sus autoridades; creyeron primero partidarias y hechura de la antigua corte; acusábanlas después de hallarse en planes con Murat, y llegaron, por fin, á desconfiar totalmente de ellas; corriendo el rumor de boca en boca, y diciéndose en voz alta lo que hasta entonces tan solo se había murmurado en las conversaciones del hogar doméstico.

La crisis se acercaba, y todo anunciaba que se saldría de ella entre rios de sangre y fuego, entre montones de cadáveres.

Las aguilas francesas se aproximaban.

Sacude tu melena, león de la España; lanza tu rugido por el espacio, y enseña al mundo entero tus garras aceradas, como en tus días más gloriosos.

Levántate, león; la obnubilada un León, despierta, que la reina de las aves está sobre tí.

Arriba, valientes que llevásteis por todo el mundo vuestros gloriosos pendones.

Arriba, los que disteis á Castilla todo un mundo; arriba, que hay quien se atreve á intentar poner el pie sobre vuestro cielo....

¡Pensamiento imbécil! ¡Atrás, los que olvidan el pasado de esa nación; los que olvidan el fondo del alma;

tampoco el artillero puede ser buen marino á bordo, bajo cuya gráfica denominación en la marina militar se comprenden al oficial del cuerpo general de la armada que adquiere conocimientos, no de producción de elementos de guerra, sino de aplicación de estos en sus diversas clases, que es el objeto principal de las marinas militares.

Y si en el terreno de la ciencia y de la historia no corresponde al cuerpo de artillería de la armada el mando y manejo de esta arma á bordo, tampoco puede pretenderlo en el del derecho y en el de las disposiciones vigentes.

Aunque el artículo 34 de las instrucciones de 21 de diciembre de 1829 que debían observar los oficiales de las brigadas reales de marina (que entonces formaban los cuerpos de artillería é infantería de marina) no previniese como previene que en ocasión de combate el capitán ú oficial que mandase la guarnición de sargentos cabos y artilleros, se gobernase en todo por las órdenes que le diesen precisamente los oficiales del buque, aunque no estableciese la tradición y la costumbre un derecho consuetudinario, el reglamento orgánico actual del cuerpo de artillería de la armada que detalla sus deberes, no contiene el de que los oficiales de esta arma manden el fuego en combate á bordo, y no debieron por consiguiente, si se consideraban desairados, venir al servicio de un cuerpo que en su concepto no les reservaba el papel que les correspondía.

¿Qué más? La organización de las marinas militares extranjeras no es en sus bases fundamentales igual á la nuestra? Creemos innecesario seguir tratando de esta materia; y como otro de los puntos que sirven de base á las censuras de alguno de los ilustrados autores de los artículos á que nos contraemos, es la sucesión de mando en los arsenales, veamos si hay fundamento para ello, y de paso podremos ocuparnos de algun otro cuerpo que sirve en la marina. —K.

NUEVO CAMELO.

Una contradicción más, un nuevo desengaño han venido á acibarar la esperanza, casi perdida ya, de los pocos republicanos de buena fé que aún confiaban en la veracidad y en las promesas de los gobernantes federales.

Y no decimos lo mismo con respecto al país, porque este, en su inmensa mayoría, en su casi totalidad, perdió hace tiempo la fé y la esperanza de que los modernos y falsos Licurgos le sacasen de la postración en que se halla como ofrecidole habian. Solo falta ahora que deje de tenerles la caridad que tan mal agradecen, cuando en vez de entregar el timon de la nave gubernamental en manos de más hábiles pilotos, siguen conduciéndola cada vez más al precipicio, y martirizando pertinazmente al generoso y honrado pueblo español.

Nos referimos al proyecto de ley ayer presentado en la Asamblea por el señor ministro de Hacienda, para que rijan por AUTORIZACION los presupuestos vigentes, y autorizando al Gobierno para hacer las economías que juzgue oportunas.

Cuando no hay tiempo material para formar un nuevo presupuesto; cuando una situación se encarga del poder en vísperas del nuevo año económico, aunque no admita la teoría de las autorizaciones para legalizar la cuestión económica, compréndese bien que acuda á ese

medio incidentalmente, interinamente, y hasta tanto que puedan reunirse datos y antecedentes para someter otro presupuesto á la resolución de las Cortes. Pero no se concibe que un partido político que hizo siempre cruda guerra á todo Gobierno que de ese medio se valió; que una situación con más de cuatro meses de vida ministerial, á cuya entrada en el poder borró el artículo de la ley económica, que permitía la continuación del vigente presupuesto hasta que hubiera otro nuevo, venga pidiendo ahora una autorización para que rija el actual con carácter permanente.

Y si no ¿qué otra cosa significa el decir que hasta que haya Constitución no se llenará este servicio, porque no se saben las modificaciones que pueda introducir en su estructura el planteamiento del sistema federal?

Fatal consecuencia se desprende de la conducta del Gobierno en esta parte, y que constituida en dilema, arroja éstos dos ineludibles términos: O el ministro de Pl y Margall tiene poca confianza en que llegue á ser una verdad oficial la forma federativa, puesto que aún no tiene proyectado el Código económico que ha de regir, ó reniega de las sibilísticas teorías tantas veces encomiadas, y no cumple los pomposos ofrecimientos hechos al país para seducirle y engañarle.

Está visto y demostrado hasta la saciedad, que todas las promesas, que todos los juramentos no eran más que medios estratégicos de que se valían los federales, como tantos otros, para llegar al ambicionado poder; que todas sus doctrinas, teorías y sistemas políticos y económicos eran vanas palabras, cuyo amargo desengaño tocan los republicanos crédulos, y cuyos funestos resultados sufrirá largos años el país.

Y no deja de ser también peregrina y donosa la idea de pedir autorización para hacer economías en los servicios públicos.

Si suprimen ramos y direcciones que no gravan al Tesoro, como la Caja de Depósitos, y antes bien son oficinas reproductivas, sin estar autorizados por ninguna ley, ¿á qué conduce la autorización para hacer economías positivas? ¿Será porque los puestos oficiales están ocupados por amigos del Gobierno, y así dura más y más la mesa redonda?

Esta es la cuestión; pero todos, incluso los amigos del Gobierno, al ver las anomalías y contradicciones que entraña la proposición de ayer, dirán: nuevo camelo!

El Gobierno republicano se ha encerrado en un círculo de hierro, y en vano pugna vertiginosamente para salir de él. Necesita recursos y recursos cuantiosos para subvenir á gastos perentorios é indispensables, y cuenta para ello con una Hacienda que le transmitieron perdida los radicales y que el Sr. Tutau ha acabado de perder, rasgando nuestra fama y nuestro crédito.

Necesita ejército para combatir las facciones, y se encuentra con masas de hombres indisciplinadas, efecto de la predicación y excitación republicanas en las filas del ejército, que alentarán al soldado á la insurrección.

Necesita orden para vivir y sostener algunos días la República, y los mismos republicanos son los primeros á mantener la perturbación, á limitar sus facultades con imposiciones, y á impedirle la entrada por la senda única de la salvación.

Necesitaba unas Cortes ilustradas y conocedoras del organismo social, político y administrativo, para que cooperasen al afianzamiento de la República, y las Cortes soberanas que funcionan hoy, desconociendo ó queriendo desconocer hasta los elementos de ese organismo de la administración de los pueblos, y el de los parlamentos, crean diariamente á ese Gobierno los mayores obstáculos lo mismo con su oposición que con sus complacencias y autorizaciones.

Necesitaba inspirar confianza al país para fortalecer algún tanto su obra, y lejos de eso inspira gran desconfianza y temor á los nacionales y el más soberano desden á los extranjeros, que se burlan de su impotencia y que le creen el Gobierno más ignorante y desprestigiado que ha existido y de lo que no hay ejemplo ni aun en la historia de los últimos tiempos de la Polonia, ni en los modernos de la desdichada Grecia.

Este es el Gobierno de nuestra federal, y estos son los elementos de vida con que cuenta.

Por más paños calientes que quieran aplicarse para curar la indisciplina del ejército y para inspirar confianza al país, todo quedará insulso si no se acude á los remedios eficaces que prescriben las leyes militares.

Creemos que el único remedio, según el estado á que han llegado las cosas, es que el Gobierno aune los jefes y oficiales que conservan el antiguo decoro y dignidad de buenos militares, formar un núcleo, y á la sombra de la bandera de orden hacer ver al país que no hemos degenerado de las dotes que nos legaron nuestros mayores.

Los cantones federales en que se ha de dividir España serán trece, según parece. Cada cantón tendrá su Congreso compuesto de 100 diputados retribuidos con sus correspondientes dietas.

También cobrarán los que formen parte del Congreso central y los senadores, pues está acordado que haya dos cámaras.

Los contribuyentes pueden regocijarse ante la idea de tener que pagar cerca de 1.700 empleados más de los que hasta ahora los agobiaban.

Como se ve la idea federal, con tanto entusiasmo predicada, encierra su intrínseca favorable á los intereses de los propagandistas.

Savalls no ha querido ser menos que su compañero Dorregaray en esto de adquirir artillería y municiones sin que les cueste el dinero.

Ya tiene una pieza de montaña el guerrillero catalán, tomada á la columna de Saboya, y no será la última, atendido el estado de indisciplina de las tropas que operan en aquel distrito.

Desengañese el Gobierno federal; en lugar de dotar á las columnas en operaciones de artillería, que no es tan fácil ni para todos saberla manejar, lleven á campaña un libro que se llama la Ordenanza y restablézcase con ella la subordinación, el honor militar y el decoro del ejército.

Todo lo demás que pueden hacer los soldados sin disciplina, serán choques con resultados efímeros ó desgraciados, por más que á la sombra de la seducción y de la impunidad, se manifiesten muy bravos para ultrajar, destituir ó asesinar á sus oficiales.

Es tristísimamente vergonzoso lo que está pasando en nuestro desdichado país, y más triste y vergonzoso aún para los hombres del poder que, habiendo hecho alardes en la oposición de ciertas doctrinas económico-administrativas, al venir al terreno práctico de los hechos, demuestran con su conducta á la nación y á la Europa entera, que predicaron una teoría que no comprenden, y lo que es aún peor, que tampoco comprenden el sistema que combatieron, como lo justifican hoy con sus actos, actos de que se avergonzarían los Gobiernos más torpes y más reaccionarios.

Si el partido republicano hubiera comprendido sus intereses, de seguro que no habría aceptado el poder, ni menos proclamado esa forma de gobierno, hasta tanto que no tuviera un sistema de administración adecuado, y hombres bastante inteligentes para realizarlo, y de esa manera no habrían ahogado la República al nacer, con grande ignominia para ellos, y con gravísimo daño para el país.

La circular del ministro de la Guerra sobre las peticiones viciosas y que se remiten fuera de los trámites de Ordenanza, no ha satisfecho gran cosa á aquellos militares que esperan en estos críticos momentos otras determinaciones más importantes en bien de la disciplina y de la subordinación, tan lamentablemente ultrajadas.

Desde luego se nota en este documento, que los mismos abusos y el deseo de dar satisfacción á los que ignoran sus deberes, va haciendo que se falsee el lenguaje militar, que siempre ha tenido por base la concisión y la energía; y no habia necesidad de tantas palabras para recordar que no se diesen curso á las instancias que no tengan apoyo en la verdadera justicia, ó que se castigará al que se separe del conducto de Ordenanza para reclamar lo que legítimamente le corresponda.

Revela, sin embargo, la circular, la manía lamentable del favoritismo, cuando se decanta imparcialidad, y viene haciendo saber que han sido ya satisfechas las exigencias de la política. Una cosa se ha podido añadir también en esto de exigencias, y es la palabra escándalo.

Cartas de algunos pueblos de la ribera de Navarra hablan de la extrañeza que causa en el país el ver que estando los regimientos de caballería Rey, Reina, Pavia, una batería de campaña y un destacamento de infantería, la columna solo se mueve alguna que otra noche, haciendo marchas y contramarchas como almas en pena, para volver al sitio de donde sale. Algunos que recuerdan la columna de la ribera de la otra guerra civil, hacen sus paralelos entre aquella y esta columna, y admiran los servicios de los escuadrones de entonces, que fueron siempre prestados con actividad y resultados convenientes.

Leemos en La Paz de Murcia: «Se ha formado una junta llamada de «Ataque y defensa» compuesta de ocho individuos, entre los que figuran los señores Bernabéu, Martínez (D. Antonio), Hernández Ros, Lopez (D. Ricardo), Rex, Alberto Rubio, Meseguer (D. Sebastian) y otro del barrio, cuyo nombre no recordamos.»

Si esto pasa hoy, ¿qué sucederá cuando tengamos cantones federales? ¿Cuántos ataques y defensas debemos esperar en este ya desunido país!

Queriendo parodiar nuestra Constituyente las medidas de la Convención francesa, se propone enviar comisiones de su seno á los ejércitos....

Semejante idea no puede tomarse ni aun por el lado del ridículo, porque aun así sería concederle algo, y esa idea no es.... nada.

Ayer parece que se intentó celebrar una manifestación contra el ministro de la Guerra por varios oficiales del ejército, y hasta se asegura que un conocido brigadier habia de capitanearla.

Por fin parece que merced á los esfuerzos de un general de la situación se desistió de esta idea.

El Sr. Estévez, según se ve, ha perdido en cuarenta y ocho horas todas sus simpatías.

La izquierda de la Cámara se le ha puesto de frente, la derecha está deseando su salida, y en el ejército se preparan manifestaciones contra su persona.

Pronto ha rodado este último idolo de la revolución republicana.

Ya escampó! En una carta de Pamplona del 14, se lee entre otras cosas: «Anoche llegó la columna del coronel Diaz-Reyes procedente de Abarzuza y con una jornada de 8 á 9 leguas. A su entrada manifestaron su descontento algunos soldados porque al pasar por Mañeru ó sus inmediaciones les hicieron una descarga los carlistas, los que dicen estaban en sitio donde podían ser copados; pues eran muy pocos, y la columna trae más de 2.000 hombres; pero no quiso el jefe que les atacasen. Hoy han recibido orden de salir para Irurzun y con un día bastante caluroso han tocado llamada á las doce del día; la tropa ha formado sin decir nada, pero al desfilar para salir por la puerta nueva han principiado á gritar que no querían salir con el coronel y á dar vivas á la federal.

Los oficiales han podido contentarlos, pero me temo que repitan los gritos. La columna se compone de los regimientos de Leon y Asturias, y de un batallón de Málaga, que pertenece á la disuelta columna de Costa, y que ha sido del que han salido los gritos.»

Aviso al nuevo ministro de la Guerra, y sepase que no solo en Cataluña hay que lamentar excesos de indisciplina; ya principian con la impunidad en el Norte, y quiera el cielo que la cosa allí quede solo en estos gritos.

Anteayer han tenido una reyerta los francos acuartelados en Leganés, resultando 11 heridos.

Durante la ceremonia de la procesion del Corpus varios soldados trataron de arrancar en Vich los galones á un oficial profiriendo antes algunos insultos.

La manifestación verificada en Tarazona para solemniizar la proclamación de la República federal, acabó á tiros, resultando un muerto y un herido.

Anteayer se notaron algunos síntomas de indisciplina en las fuerzas de guardia civil acuarteladas en Sevilla. El secretario del gobierno civil tuvo que pronunciar una enérgica arenga á los individuos que formaban dichas fuerzas, recordándoles sus deberes.

Aparte de estos pequeños inconvenientes la tranquilidad reina en toda España. La República es el orden.

CAZA Y PESCA.

Hace poco tiempo que nos anunciaron algunos periódicos que habian desaparecido muchas cabezas de ganado lanar del rebaño de la Casa de Campo, lo cual constituyó una buena partida de caza.

Atrás, los que imaginan encontrar en España una segunda Italia, que doble la altiva frente ante un segundo Rey de Roma.

Atrás, los que juegan con el león, dentro de su misma boca.

Atrás, atrás, atrás....

Austerlitz, Jena, Marengo, Leipsik, Lodi y Tolon, todo iba á desaparecer después de esta lucha, todo. La República, el Consulado y el Imperio, todo iba á ser aniquilado rodando el coloso, el Rey con corte de Reyes, el omnipotente de la tierra....

Y quién le habia de derribar? España, la debilitada, la burlada, la que miraban como un esqueleto de lo que habia sido, la que se juzgaba que no podría resistir ni un solo día, que no osaría irritar al hombre grande, que no levantaría ni un segundo el guante que se le arrojaba al rostro.

Se engañó, se engañó miserablemente. Aquel guante arrojado con deslealtad fué la prenda soldada á la Europa, fué el paso en vago que le habia de precipitar, fué la estrella ensangrentada que le guiara á Waterloo, á Fontaineblau, á Santa Elena, al sepulcro.

El semi-dios dejaba de serlo.

La España levantó el guante.

La nación de San Fernando se alzó arrogante y fiera, ante la nación de San Luis.

Y hélas ahí, una enfrente de la otra, encarnizadas, implacables, terribles.

Para el soldado francés, el solo nombre de España debe causarle una impresión funesta, y el nombre de Zaragoza le hará estremecer.

Porque Zaragoza es para él la humillación eterna, el fantasma que revolotea sobre la aureola de gloria de su difunto Emperador.

Porque Zaragoza es para la Francia como una maravilla de valor realizada, como un eterno reproche que la arroja siempre al rostro la nación de quien la irresistible ley de la naturaleza la ha hecho aliada y hermana, siendo unos mismos sus intereses, hallándose en igual terreno, debiendo estar unidos sus habitantes, como si fueran uno solo ambos pueblos.

Zaragoza la grande, la magna, la inmortal!

Por las calles de esa ciudad heroica, entre sus numerosos habitantes, será preciso buscar á los héroes principales de nuestra historia, una hermosa y un valiente, Pilar de Cifuentes y Victoriano de Santaella, á quienes no debemos perder de vista en medio del estruendo marcial, terrible, de la espantosa confusión en que pronto nos encontraremos.

Pilar y Victoriano no hacia ni aun tres meses que se pertenecían el uno al otro, y para la hermosa jóven habíasele revelado en este tiempo la dicha del cielo.

Felices esposos y amantes aún, habíase aumentado con la posesión mútua la pasión que se tenían; y viviendo uno en el

la jóven no se separaban del delicado pespunte que habia de adornar el cuello de su obra.

En aquel momento, Pilar de Cifuentes parecía un ángel de belleza, de paciencia y de amor.

Segun estaba cosiendo, rodaba por sus labios la más dulce de las sonrisas, arrancada tal vez por los pensamientos que cruzarian por su juvenil imaginación.

Sus ojos inclinados dejaban en descubierta las luengas y sedosas pestañas que parecían como orlas de encaje adornando los transparentes párpados.

El arco puro y perfecto de sus delgadas cejas no era turbado por la menor contracción, y su pequeña nariz, agitada dulcemente por la sosegada respiración de la hermosa, completaba aquel conjunto de atractivos celestiales.

Su vestido era oscuro: su torneado cuello desaparecía ligeramente bajo un leve pañuelo de tul blanco, y la rica, abundante cabellera, sujeta por un peine de plata, coronaba su encantadora cabeza.

En aquel día la naturaleza ostentaba todo su lujo; el sol se alzaba radiante y magnífico, los campos reverdecían, las flores brotaban del centro de la tierra, los pájaros cantores daban al aire sus trinos, y la suave, perfumada brisa de la primavera alegraba los corazones.

En aquel día hermoso se comprendía en toda su extensión la belleza del vivir, se conocía cuán buena es la naturaleza en

Nosotros recogeríamos un instante el vuelo al pensamiento para luego dejarle remontar libre, osado, hasta el cielo, en busca de la inspiración necesaria; pero ¡ay! que es en vano esperar alcanzar un imposible. El hombre desea muchas veces lo que no está en su mano obtener. Dios manda pocas veces al hombre lo que este le pide en cada momento de su vida.

Mas volvamos á Zaragoza, lector, y conformémonos con llegar hasta donde nos permitan nuestras fuerzas; la ambición es un bien y es un mal, lo mismo que el orgullo.

Los hombres quisieron levantar la torre de Babel, insultando al Todopoderoso, y el rayo del cielo la hizo pedazos.

Los hombres intentaron también subir al cielo, y Dios hizo conocer su poder á los Titanes....

Lector, volvamos á Zaragoza, lector.

En los días en que pasa nuestra historia, un sordo rumor corria por entre los habitantes de la ciudad leal, la esforzada, referente á la posición que ocupaba en España el ejército francés, cuáles serian sus intenciones, y la actitud que presentaba Murat en Madrid. Decíase que en todas las provincias iba en aumento la agitación, que empezaban á ser hostilizados vivamente, aunque en secreto, los franceses, y que no tardaría la mina en dar su inevitable explosión.

Todos los ánimos estaban intranquilos y sabíase que el duque de Berg manejaba en Madrid, por mandato de su amo el

Nosotros recogeríamos un instante el vuelo al pensamiento para luego dejarle remontar libre, osado, hasta el cielo, en busca de la inspiración necesaria; pero ¡ay! que es en vano esperar alcanzar un imposible. El hombre desea muchas veces lo que no está en su mano obtener. Dios manda pocas veces al hombre lo que este le pide en cada momento de su vida.

Mas volvamos á Zaragoza, lector, y conformémonos con llegar hasta donde nos permitan nuestras fuerzas; la ambición es un bien y es un mal, lo mismo que el orgullo.

Los hombres quisieron levantar la torre de Babel, insultando al Todopoderoso, y el rayo del cielo la hizo pedazos.

Los hombres intentaron también subir al cielo, y Dios hizo conocer su poder á los Titanes....

Lector, volvamos á Zaragoza, lector.

En los días en que pasa nuestra historia, un sordo rumor corria por entre los habitantes de la ciudad leal, la esforzada, referente á la posición que ocupaba en España el ejército francés, cuáles serian sus intenciones, y la actitud que presentaba Murat en Madrid. Decíase que en todas las provincias iba en aumento la agitación, que empezaban á ser hostilizados vivamente, aunque en secreto, los franceses, y que no tardaría la mina en dar su inevitable explosión.

Todos los ánimos estaban intranquilos y sabíase que el duque de Berg manejaba en Madrid, por mandato de su amo el

Anoche dice La Correspondencia que el viernes se venderán los peces existentes en el estanque de la misma, que ofrecerá otra partida de peces; y así entre pesca y caza, y entre caza y pesca, va desapareciendo el patrimonio de la Corona, que es un portento.

No sabemos si en el testamento del señor Figueras ó por el Sr. Estévez antes de cerrar el período revolucionario, se han concedido las siguientes gracias en el departamento de Guerra:

- Al paisano D. José Moragas, gracia de cadete.
Al paisano D. Rufino Sanchez, idem.
Al paisano D. Adolfo Arias, empleo de alférez.
Al paisano D. Antonio Orense, empleo de comandante de infantería.
Al paisano D. Pedro Agüera, idem de idem.
Y al paisano D. Francisco Lorence, idem.

Además se han concedido unas trescientas gracias á oficiales de infantería, entre los que hay alguno que de alférez ha subido á comandante, y más de cuarenta individuos al arma de caballería.

Por este camino se restablecerá pronto la disciplina del ejército, por la sencilla razón de que siendo todos los españoles jefes, y ninguno soldado, no habrá quien se indisciplinase.

Nuestro apreciable colega El Correo Militar de ayer publica un diluvio de gracias que se han concedido á muchos individuos del ejército y paisanos por servicios prestados á la República; habiendo recaído algunas en sujetos á quienes se les concede á motivo de los prestados á la misma causa por sus familias.

Sería bueno saber quién ha sido el ministro que tan á manos llenas juega con los destinos; si el Sr. Pierrard ó el señor Estévez; pero de cualquier modo, el país ve bien á las claras dos cosas: una, la prodigalidad de los ministros de la República; otra, tantos republicanos ignorados hasta aquí, y servicios tan eminentes hechos en favor de una situación regalada.

Dice La Justicia Federal hablando de ciertas disposiciones militares y de la idea de la revisión de las hojas de servicio, que hace falta un D. Ramon Narvaez.

Nosotros creemos más; y es que en Cataluña, donde tan rebajada está la disciplina del ejército, y donde se han empleado ruines amaños para pervertir al soldado, era preciso un D. Carlos de España.

Dice La Lucha de Gerona: «Tenemos entendido que anteaer á las cuatro de la mañana, poco más ó menos, salió de esta capital un convoy de no sabemos qué, custodiado por quince guardias civiles al mando de un sargento, cuyo convoy entregaron á unas tres horas de esta capital, en el hostal de la Peña, camino de La Bisbal.»

Si el hecho es cierto, no podemos menos de censurar el que se obligue así á quince guardias civiles solos á salir de Gerona, sin más protección que su valor y expuestos á ser víctimas de una emboscada carlista en la que perderían los guardias de seguro ante el número de enemigos que les batirían. Fijense en esto nuestras autoridades y no expongan á las fuerzas leales á sufrir descabalgos inevitables en momentos dados.»

En cambio no deja de haber exigencias federales que claman por el desarme de la benemérita guardia civil, que tan excelentes servicios está prestando en todas partes, y que se sacrifica en bien del servicio público, sin pararse en los peligros, en el número de enemigos, ni en la eminencia de lo arriesgado de las comisiones que se confían á su cuidado. ¡Cuánto más valiera el país si todos los que decantan patriotismo le sirvieran con esta abnegación!

secucion; y habiendo alcanzado á los sublevados en Monte Sordo la que manaba el comandante militar de aquella provincia, fueron batidos, causándole 20 muertos, dos heridos, y cogiéndoles 41 prisioneros con algunas armas y municiones, teniendo las tropas solamente dos heridos y cuatro contados, y posteriormente recibiendo dicho capitán general noticias de ser mayor el número de los muertos, heridos y prisioneros causados al enemigo.»

Sobre la acción de Oristá de que habla el primero de los anteriores partes, se hacen distintas versiones. Un periódico carlista publica ayer un extraordinario en el que se decía lo siguiente sobre dicho encuentro:

«Cataluña tiene también su Braul. Entre Oristá y Prats de Llusanés las fuerzas reales, compuestas de 1.500 infantes y 80 caballos al mando de S. A. el Sr. Sermo, señor infante D. Alfonso de Borbon y los jefes, legitimistas Sres. Miret, Camps Cucala, Nasratat, Galcerán (hijo) y otros, batieron completamente el día 12 á la columna Cabrinetty, fuerte del regimiento de Saboya, un batallón de Cuba, 80 voluntarios de Tarrasa y una pieza de artillería, causándole gran número de muertos, heridos y prisioneros, y cogiéndoles la artillería y municiones, 12 mulos, gran número de armas y pertrechos de guerra.»

La acción duró hasta el anochecer, concluyéndose merced á una brillante carga á la bayoneta que dieron nuestros amigos, y que dispersó por completo á los republicanos. El esfuerzo que á última hora recibieron estos con la llegada de la columna Martínez Campos hizo que pudieran efectuar la retirada menos desastrosamente de lo que era de esperar.»

Los periódicos de Barcelona publican lo siguiente: «Entre Oristá y Prats de Llusanés ha tenido lugar en este día un encuentro de la facción y el regimiento de Saboya. Cuando estaban en el combate llegó con mi columna y fué rechazado el enemigo hasta legua y media más allá de Prats de Llusanés, sosteniendo un combate reñido junto al arroyo.»

El enemigo ha sufrido numerosas pérdidas, puesto que ha habido compañía, como la 6.ª de Cuba, que ha causado siete muertos á la bayoneta, habiéndose cogido el manto de doña Blanca. Por nuestra parte hemos tenido 30 bajas entre muertos y heridos, y la pérdida de una pieza de montaña que llevaba la columna de Saboya, y que fué cogida antes de mi llegada. Sigue la pista de la facción. Lo manifiesto á Vd. por si tiene á bien insertarlo en el periódico de su dirección.»

BARCELONA 14 de junio de 1873.—«Patino.» De todo esto se deduce que la situación del regimiento de Saboya ha sido comprometidísima, y que ha estado á punto de ser copado por los carlistas. Aunque las versiones de la prensa nea sean algo exageradas en el relato de este encuentro, parece indudable que pueden atribuirse la victoria: el hecho de haberse los carlistas apoderado de la artillería de las tropas, prueba que estas han llevado la peor parte en la acción, por más que digan los despachos oficiales, y aunque el general Patino se consuele con haber recogido el manto de doña Blanca, lo cual vale infinitamente menos que la pieza de montaña que los de Saboya dejaron á los facciosos á cambio de dicha prenda ferrenil.

Las bajas experimentadas por el regimiento 6.ª de infantería, no se saben ó no se quieren decir por ahora. Como los detalles de esta acción no podrán estar ocultos mucho tiempo, pronto sabremos lo ocurrido, y milagro será que Oristá no sea una segunda edición de Eraul, originada por el lamentable estado de las tropas que operan en Cataluña.

La insurrección de Galicia que el Gobierno ha ocultado hasta hoy, tiene más importancia de lo que parece; pues se dice que llegan á dos mil los carlistas que hay en armas en este punto. No hay esperanzas de que la neutralidad de la línea del Norte llegue á ser un hecho. Cuando algunos cabecillas se disponían á firmar el contrato, el cura Santa Cruz se ha opuesto, empezando por incendiar la estación de Basán y todo el material que en ella existía.

En su parte no oficial publica la Gaceta las siguientes noticias: «Segun telegrama del gobernador de Pamplona, han entrado ayer 16 prisioneros de la facción Zuzarren, y quedan en Ripa siete heridos. El grueso de la facción se encuentra hacia Iruzun.»

Segun telegrama del gobernador de Palencia, han sido puestos á disposición del capitán general del distrito un agente carlista y dos sujetos que iban ayer noche en el tren-correo á Vitoria para reunirse á las facciones. Segun telegramas del gobernador militar de San Sebastian, la facción Lizarraga seguía en Lecumberri. La de Santa Cruz en Lazcano, y esta ha incendiado la estación de Basain con todo el material. El destacamento de carabineros que había en dicho punto ha sido reconcentrado en Villafraña, donde se preparaban á defenderse á toda costa, ignorando el paradero de la facción de Navarra y del general en jefe.

—Anoche se ignoraba el paradero del general en jefe del ejército del Norte. —La columna Castañon alcanzó anteaer cerca de Aguilera la retaguardia de una facción, causándole un muerto y algunos heridos. El citado jefe, ha llegado á Murietta. —Los carlistas han fusilado al alcalde de las cárceles de Falset, detenido en el coche de Reus á Falset, por haberle encontrado un kepis y el nombramiento de capitán de un batallón de francos. —Nuestro corresponsal de Monforte nos dice que el día 11 estuvo la partida carlista de Ostendi muy inmediata á aquella población, pero que apercibida de que los voluntarios se preparaban á recibirla á balazos, y yendo en su persecución tres columnas, resolvió el cabecilla disolver la fuerza de que disponía hasta que, pasados aquellos momentos, volviera á reunir la banda.

ROMA 16.—Hoy, con motivo de ser el 28 aniversario del pontificado de Pío IX, ha habido gran recepción en el Vaticano. Un gran número de personajes de distinción y de comisiones de católicos de diferentes países han felicitado á Su Santidad.

PARIS 16.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 55-90. El 5 por 100 id., á 90-70. El exterior español, á 20 1/2. El interior id., á 15 3/8. Consolidados ingleses, á 92 3/4. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, á 19 3/8. El interior id. viejo, á 15 3/8.

NEW-YORK 16.—El cólera hace grandes estragos en Cincinnati, Memphis y Nashville. Por término medio hay 15 fallecimientos cada día. Noticias de Cuba de origen filibustero pretenden que los insurrectos sorprendieron un destacamento de 90 soldados españoles, matando 40.

LONDRES 17.—Ha llegado á esta capital el príncipe heredero de Rusia. El Sr. Moret ha presentado al ministro de Negocios extranjeros, lord Granville, al primer secretario de la legación de España, el cual queda de encargado de Negocios de este país. El Sr. Moret ha abandonado despues el cargo de representante en la corte de Saint-James.

Despues de las que publicamos en nuestra segunda edición de ayer, pocas son las noticias de interés que ha traído el correo extranjero. —Los periódicos de París se ocupan todos de la circular que sobre la prensa leyó M. Gambetta en la Asamblea, con motivo de la supresion de El Corsario. Esta circular que no se sabe cómo llegó á comunicarse, ha hecho gran ruido, y ha causado no pocos disgustos, entre ellos la salida del secretario del departamento ministerial.

En todas partes tiene más importancia y es más considerada la prensa que en España. Solamente la supresion justa, en nuestro juicio, de El Corsario, ha dado lugar á un debate en la Asamblea, en que ha recaído una votacion importante, aunque favorable al Gobierno francés. —La comision encargada del proyecto de ley sobre organizacion del ejército francés, prosigue activamente sus trabajos, en los cuales toma parte el ministro de la Guerra.

Coméntase mucho en París, y se censura duramente, el hecho cometido por los facciosos á corta distancia de Iruñ, deteniendo un carruaje y quitando á los viajeros sus equipajes y sus relojes. Dicese allí, con razon, que esa no es manera de hacer la guerra, y que tal modo de proceder llevará gran odiosidad á la causa política que defienden. —Llama bastante la atencion en Francia el estado de nuestro país, y especialmente lo que ocurre en Andalucía. Y no conciben cómo los que se llaman liberales avanzados, federales y socialistas pueden tener interés en matar la riqueza pública española; pues el abolir el trabajo y repartirse las tierras, más que libertad y revolucion, es un gran escándalo.

Algunos de los obreros deportados á nueva Caledonia, que en los primeros meses de su estancia han dado muestras de laboriosidad y buena conducta, han sido admitidos á trabajar en Nouencia y sus inmediaciones, y ganar hasta quince francos diarios. El Gobierno francés les ha permitido llevarse á sus familias, y hasta ha dispuesto que sean trasportadas por su cuenta en el buque Fenelon, que partirá brevemente del Havre. —La Política Europea dice que se ha discutido y se discute todavía en varias cancillerías y muchos Gabinetes, si los pueblos tienen el derecho de introducir una profunda perturbacion en las corrientes políticas de Europa. Y sobre este hecho, y en vista del espectáculo que España ofrece á propios y extraños, llama la atencion de todos, y dice que á pesar de la interpretacion torcida que algunos diarios dan á sus palabras, «en cualquier conflicto internacional, estará siempre (el colega) de la parte de España.» Graves son sus indicaciones; y según lo mucho que de intervencion se habla, tememos que llegue á caer sobre nosotros esa plaga más, que caerá si Dios no lo remedia, porque los hombres de unos y otros lados parece que se olvidaron por completo de que tienen una patria.

El Sr. Forasté ha pretendido defender á los autores de los carteles que el día 11 se fijaron excitando al pueblo contra la Asamblea. Al llamarle al orden el señor Presidente le dió el tratamiento de señoría, como es costumbre; el Sr. Forasté se opuso diciendo que ya se habían acabado las señorías, y con este motivo se promovió un escándalo que al fin terminó á fuerza de campanillazos.

Asunto de tal importancia no podía menos de tratarse con calor. Hoy explicará el general Socías su interpelecion sobre los sucesos del día 11.

rioridad, sin que esta se resentia de tal desacato. Veinte mensualidades se adeudan al maestro de Muniesa y sin esperanzas de cobrar un céntimo. Si se tratase de arbitrar recursos para comprar fusiles y gorros encarnados ya andarian más listas aquellas autoridades. Tiempo es ya de que el Gobierno, si es que lo hay de veras, tome alguna resolucion para evitar que los pobres maestros continúen en tan lastimosas y precaria situación.

Palencia.—La comision provincial ha acordado: Remitir á informe de los ayuntamientos de Villaherberos, Calzadilla de la Cueva, Valdespina, Boadilla de Rioseco, Tamara y Fronista, las instancias que han elevado á aquella corporacion los profesores de instruccion primaria de los mismos; solicitando les sean satisfechos sus haberes atrasados, y encarga á dichos ayuntamientos que lo evacuen en término de tercero día, expresando las causas de no haber satisfecho á los reclamantes. Preguntar al alcalde de Meneñes si ha satisfecho sus haberes atrasados á D. Manuel Diez y doña Felipa Peña, profesores de instruccion primaria, mandando que en caso negativo se pase el tanto de culpa al tribunal competente.

Preguntar al ayuntamiento de Calzada de los Molinos las causas por qué cerró la escuela de niños, y si al verificarlo lo puso en conocimiento del profesor y de la junta provincial de Instruccion primaria. Decir al alcalde de Osorno instruya el expediente acordado por la junta provincial de instruccion primaria para la separacion de la maestra de niñas, y en vista de lo que del mismo resulte se acordará lo procedente. Imponer al alcalde de Herrera de Valdecañas la multa máxima que autoriza la ley municipal y apercibirle que de no satisfacer en término de cuatro dias todos sus haberes atrasados á D. Pedro Lopez y doña Saturnina Martin, profesores de instruccion primaria, se remitirá el tanto de culpa al tribunal competente para el castigo de su desobediencia.

Ordenar al alcalde de Espinosa de Cerato que en el improrrogable plazo de diez dias satisfaga á doña Justa Bermejo, profesora de instruccion primaria, sus haberes atrasados, bajo apercibimiento de multa.

GACETILLAS.

Jardin del Buen Retiro. Esta noche tendrá lugar bajo la direccion del señor Skocztopole el cuarto concierto. Hé aqui el programa: PRIMERA PARTE. 1.ª La Circeana, overture, Auber. 2.ª Overture, stilo italiano, Schubert. 3.ª Overture, Lorelei, Wallace. Descanso de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE. 1.ª Sinfonia, El Regente, Mercadante. 2.ª Miscelánea sobre motivos de Roberto el Diabolo, arreglada por el socio señor Broca, con solos de flauta, clarinete y bombardino, por los Sres. Sarmiento, Ficher y Vighietti, Meyerbeer. Descanso de veinte minutos.

TERCERA PARTE. 1.ª Sinfonia de Los ciegos de Toledo, Méhul. 2.ª Himno á Santa Cecilia, arreglado para cuarteto y arpa por el socio D. Blas Garcia, Gounod. 3.ª Die hidropathen, walses, Fahrbarh. El Jardin estará completamente iluminado. Entrada dos pesetas.

Revista de España. Hé aqui el sumario de las materias que contiene el último número de esta publicacion: I. Mis impresiones en Venecia, por don Augusto Uloa. —II. El saber científico y las modernas clasificaciones de las ciencias, por Huclin. —III. Estudios sobre la propiedad, por D. Manuel Alonso Martinez. —IV. La nobleza, por D. Ricardo Alzugaray. —V. Observaciones sobre los gastos públicos y sus relaciones con la deuda, por D. José Polo Bernabé. —VI. Berta, novela por C. —VII. Estudios sobre Oriente, por el Sr. Garcia Ayuso. —VIII. Revista política interior, por D. José Ferreras. —IX. Idem exterior, por D. Fernando Gos-Gayon. —X. Letras y armas, por D. Luis Vidart. —XI. Boletin bibliográfico.

SEGUNDA EDICION.

El Sr. Plaza ha pedido hoy al ministro de la Gobernacion el expediente de la trasferencia de los dos millones de la caja de Ultramar. El Sr. P. ha contestado que no sabe si en su departamento existe ese expediente, pero que si lo halla lo traerá á la Cámara. El mismo diputado ha pedido que se someta á un consejo de guerra al general Velarde y á los oficiales que han abandonado las filas en Cataluña. El señor Estévez ha contestado que el general Velarde ha venido á Madrid por orden del Gobierno, y que se aplicará la ley á todo el mundo.

A la session de hoy no le ha faltado su parte bufa. El Sr. Forasté ha pretendido defender á los autores de los carteles que el día 11 se fijaron excitando al pueblo contra la Asamblea. Al llamarle al orden el señor Presidente le dió el tratamiento de señoría, como es costumbre; el Sr. Forasté se opuso diciendo que ya se habían acabado las señorías, y con este motivo se promovió un escándalo que al fin terminó á fuerza de campanillazos.

Asunto de tal importancia no podía menos de tratarse con calor. Hoy explicará el general Socías su interpelecion sobre los sucesos del día 11.

Aunque en este país ya nada asombra, no hemos podido menos de leer con admiracion estupenda el artículo que con el título de Fuera de la ley, ha publicado hoy el periódico republicano La Discusion.

Se pide, lo que nadie jamás se atrevió á pedir, en las siguientes líneas: «Hoy se requiere una medida más eficaz y más rápida. Hoy el Gobierno debe suspender la publicacion de todos los periódicos carlistas. No invoquen, no, la libertad de la prensa, por ellos vilipendiada é infamada. Esta suspenesion es las represalias que nosotros tomamos de los fusilamientos de Berga, de Sanahuja y de Enderriaza. TENIAMOS DERECHO Á MATAR MUCHOS CARLISTAS INDEFENSOS, y preferimos matar muchos periódicos que destilan la hiel y el veneno.»

Nosotros no podemos hacer comentarios, hágalos el país. Toma consistencia la noticia de que está próximo á firmarse un contrato de anticipo, por el cual recibirá el Tesoro 35 millones de reales en efectivo. Ya digimos otro día que el Sr. Ladiko saldrá como su antecesor Tutau, á empréstito por día. Magnífico sistema económico el de los flamantes regeneradores del país!

Si no lo viéramos consignado en un diario ministerial, no lo hubiéramos creído. Decíase estos días que se habían mandado tasar las iglesias y las Abadías en la provincia de Alicante por orden del gobernador. Hoy hallamos confirmada la noticia con referencia á toda España, en un periódico republicano. Como los federales no tienen ideas propias, á menos que sean impracticables, si algo extraordinario intentan, es siempre un pequeño remedo de los que otros han hecho.

Unas veces sirve de modelo la revolucion francesa del 93; hoy le toca á Mendizabal. ¡Qué desdichados son estos federales! El gobernador militar de Orense tuvo ayer un encuentro con las fuerzas sublevadas en Montesordo, donde los insurrectos habían tomado posiciones, del cual resultaron muertos y heridos de una y otra parte. Dice La Igualdad que las autoridades, que huyeron al iniciarse el movimiento general de la rebelion y repetición de hechos vandálicos, han regresado á sus respectivos pueblos. ¿Será esta rebelion alguna nueva muestra de afecto á la federal, ó algun desahogo de disciplina republicana? Ya sabremos los detalles.

Se ha celebrado un tratado de alianza entre los príncipes herederos de Alemania é Italia, durante su breve estancia en Milan. Dicese que esto es el principio de una Confederacion monárquica. Significativo es de cualquier modo. El virey de Egipto ha renovado con el sultan el convenio que garantiza su casi independencia de la Puerta Otomana. Parece que en el combate del puente de Endaloya entre carlistas y el ejército, ha habido falta de respeto á los derechos internacionales, sobre lo cual ha mandado abrir una informacion el Gobierno francés, para conocer bien los detalles. Cada día se presenta un nuevo conflicto al Gobierno.

El shah de Persia ha celebrado un tratado de comercio con Alemania. Van menudeando los tratados al vapor. Gran desanimacion reina estos dias en el salon de conferencias, indicio precursor de próximas tempestades. Solamente se comentaba hoy el gran fiasco del señor Estévez, quien según sus mismos correligionarios les ha dado un solemne mitico. Esperaba en mucho de él, y ya esta tarde despues de haber contestado á varias preguntas, decian benévolo é intransigentes que no sirva para el caso. Vemos muy cercana la caída del joven ministro, dejando disgustados á todos los elementos de su partido. Excusado es decir que los demás nunca le vieron en ese puesto con mucho contento.

Dicese que mañana llegará á esta el general Nouvillas. Lo dudamos. Es casi segura la dimision del ministro de Gracia y Justicia Sr. Fernando Gonzalez. Esta es la enfermedad que padece, según nuestras noticias.

BOLSA. Hoy se ha cotizado: 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-30. Idem id. exterior, á 20 1/2. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 96 00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., á por 100 intereses anual, á 58-00. Idem en cantidades pequeñas, 58-50. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Obligaciones de ferro-carrites de 2.000 rs., á 31-90. Idem id. de 20.000 rs., á 31-40. Acciones del Banco de España, 153-00. Londres, á tres meses fecha, á 85-00. París, á 8 dias vista, á 5-08.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Lola.—El descendiente de Barba Azul, baile. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve: Cuarto concierto de la sociedad de profesores bajo la direccion del señor Skocztopole. JARDINES DE LA ALHAMBRA.—A las nueve de la noche.—Matá ó morir.—Torniquete.—Marsellesa.—Los prisioneros.—Pascual Bailon.—Le mort vivant. Funcion para mañana: Las tres barras.—Pascual Bailon.—Pantomina.—El grande hombre de Cataluña.—Los prisioneros. CIRCO DE FRIEGO.—A las ocho y media: Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43.

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JUNIO. Almería, 8.—Trigos, de 41 á 44; Cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19,50 á 20 rs.;...

Cebada, de 4'25 á 4'62 pesetas la fanega, y de 7,69 á 8'60 el hectólitro. Málaga, 8.—Trigo, de 38 á 42 rs. fanega; cebada, de 25 á 26 id.;...

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

SANTO DE MAÑANA.

SAN LAMBERTO.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, 2.ª, dra. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 á 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 10 (Pública). Biblioteca del Instituto de Historia Natural, calle de Alcalá, núm. 11 (Reservada).

SEÑALAMIENTOS.

El día 1.º de Julio principiará la revista semestral de las clases pasivas por el orden siguiente: Martes 1.º de Julio de diez de la mañana á tres. Excluidos de ambos sexos y pensiones remuneratorias.

ARCHIVOS

Archivo facultativo de Artillería, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena Vista.—Entrada de 10 á 4.

ARCHIVO DE LA VILLA DE MADRID.

En la casa de Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos.

OFICINAS

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.—Horas de oficina, de 9 á 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentárselas, previo el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores, 5.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION. España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID.—Un mes... Pesetas. 2'50. Provincias.—Tres meses... 8. Seis id... 15.

PRECIOS DE SUSCRICION. ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Seis meses... Pesetas. 36. Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerías; y en provincias, en casa de los correspondientes.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS

los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

De esta útilísima obra, indispensable á todos los escritores y á todos los que quieren hablar bien, ha comprado la Academia Española ejemplares para todos los señores académicos, cuyo hecho declara su mérito y utilidad.

DUENAS MEDICO-CIRUJANA DENTISTA.—Polvos y agua dentífica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS Y DEL REINO.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola en España.—Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamartín de la Rosa. Su cursal en Madrid, Preclados, 6.

RECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON PEDRO MANUEL SORIANO, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene á redundar en beneficio de la sociedad, el deber de conciencia es darlo á conocer, para que los desesperanzados vean que aún tienen remedios para desterrar sus males. Dos son los medicamentos que exponemos:

Pildoras anti-gastrálicas.—Célebres ya, por sus maravillosos resultados. Curan las gastrálgias, sea cual fuere su origen, como la dipepsia, acedías, vómitos, náuseas; regulariza las digestiones y devuelve la fuerza que se pierde con la enfermedad.

Polvos antitélicos.—Curan radicalmente toda clase de toses; facilitan la respiración y expectoración, cortan los vómitos de sangre, curan el asma, la ronquera, ulceraciones de la garganta, hace desaparecer los dolores de espaldas, y por último, es el más poderoso antitélico que la ciencia halló y la práctica sanciona.

PLA-CO NIEVE DE CLEOPATRA.—Colorido humano ó rosa de Cleopatra.—Un rostro blanco, esdo, exento de pecas, arrugas, manchas, ó ligeramentesonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de muchos años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES:

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando tales que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener coleccion; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y abriacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 rs. libra.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido más alivio en treinta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males ajea con rapidez sorprendente.

UNCUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

DENA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Premiado por la Exposicion Aragonesa y por la Sociedad de Amigos del pais de Zaragoza, ofrece á Vd. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (frente tiendas), en Madrid, en donde se ajea, coria y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por targeta, á 10 rs. docena, que sirven, para afeitarse, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gró, gasa ó tul, vegetal, de lo mejor, de 280 á 300 rs.; idem medias pelucas con dos rayas de la misma clase, de 200 á 250 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 200 idem; enteras con raya de tul, gasa ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs. ó sea á 20 rs. pulgarga armada, lazos, monas y castañas desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitas, armaduras de crepe, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para anadidos y trenzas, de 40 centímetros á 20 rs. onza; de 50 á 30 rs. onza; de 60 á 40; de 75 á 50; de 80 á 60; y de 100 á 100 rs. onza; rizos y tirabuzones desde 18 á 100 rs. Par: caprichos de todas clases y tamanos, desde 1 á 30 cada uno; bucles sueltos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imagines, los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cohecho; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.; postizos y bisones de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 á 200 reales, segun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y de caballeros por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales: peinado de señora sencillo 2 reales; idem un poco rizado por delante, 4 ó 6 reales; id. de sorbillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; los peinados especiales á precio, convencional; se hace toda clase de rayas: tapa-calvas y tapa coronas, por difíciles que sean, imitando al natural, trenillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESSES

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

Table with columns for destinations (Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arika, Islay, Callao) and prices for different classes of service.

Salidas. De Liverpool todos los miércoles. De Santander, Unavez De Burdeos todos los sábados. De Coruña, al mes De Lisboa todos los martes. De Vigo, Dos veces al mes.

INTERESANTISIMO A TODOS LOS QUE

se banen, se hayan banado ó tomen las aguas naturales ó compuestas. Aceite de Bellotas, el más sano y más eficaz que se haya en el mundo; para la epidemia de toda la superficie humana y para curar unas gotitas en los ojos antes y despues del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias.—Catorce años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alféaricos, homeopatas, farmacéuticos, las de más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposicion hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana para la adquisicion del secreto y fábrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5.876 años que tiene de edad el mundo histórico.

BAÑOS

DE GUARDIAS DE CORPS. Se hallarán abiertos al público desde el 5 de Junio, al precio de 4 rs. sin ropa y 5 con ella; á 3 y 4 para los señores jefes y oficiales del ejército.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 17.

Se facilita la venta, compra ó hipoteca de buenas dehesas y casas en la corte. Se admiten comisionados representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.